



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

no lo desmaya no viene con Ciudad facultada, y  
faltante a ninguno en sus Capítulos, y fado como que  
por los juery iudicij que asisten a la muerda ha  
representado vana y vana de S. Mag. y iudicij el  
D.º Conis de Castilla tenga dize y gustas el  
fondo premio de conyugio y nunca puede una  
Ciudad, pades el Osta el aumento y Estorran en  
el de D.º que su conreccion con en conreccion  
de amay para q. no lleue el Careo faltas de  
Publico el alimienso de parruca de se edad como  
es de San el conreccion celo Ciudad, y efica de  
el Conis el mudo Conis de el de una Ciudad, de  
un Publico como en el dia de Clar y Pan, y  
Comis.º del Pibe, y vna de S.º y Estorran y vna de  
de, y vna de Estorran, y de S.º y Estorran y vna de  
que uno Publico una Estorran, y vna de S.º y Estorran: el de  
reha y Estorran hacen el Saluador con en, y vna de  
le conreccion y aparate, el San q.º de de el Con  
el con el nombre de San y Estorran, con S.º y Estorran  
Catorce de S.º y Estorran, y vna de S.º y Estorran  
Ciudad que es Estorran, y el Trova que

